

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 14 días del mes de mayo del 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en Azuay/Cuenca/Totoracocha/ Moctezuma S/N y Chapultepec, siendo las 11:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

El propietario de seis mil novecientos (6900.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar, representada por el señor Vásquez Flores Mario Estuardo, en su calidad de Presidente Ejecutivo y como tal representante legal, conforme nombramiento que se adjunta al expediente de la presente Junta.

El señor Quintuña Tene Hernan Euclides, por sus propios y personales derechos propietario de tres mil cien (3100.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar, en calidad de Gerente General.

Quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de DIEZ MIL (10,000.00), se acepta por unanimidad, la celebración de esta Junta General Universal la misma que entrara a conocer el orden del día el cual consta del siguiente y único punto.

LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

Preside la sesión y declara formalmente instalada el Ing. Vásquez Flores Mario Estuardo en su calidad de Presidente; hace de secretario el gerente de la compañía, Ing. Quintuña Tene Hernán Euclides.

El Señor Presidente dispone que se de lectura los arts. 121 y 280 de la Ley de compañías, igual que de las normas del estatuto sobre juntas generales de manera especial se lee el Art. décimo quinto. Los socios en conocimiento de las disposiciones legales se ratifican en su voluntad de constituirse en junta general universal, con el objeto de recibir el informe de los Estados Financieros correspondientes al año 2017. Tal resolución se toma por unanimidad del capital social presente y pagado.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Presidente Ejecutivo

Por intermedio de Secretaría se procede a dar lectura al informe del Presidente Ejecutivo de la compañía por el período 2017, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observación.

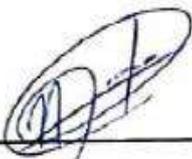
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2017.

Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la compañía ha tenido una utilidad para el ejercicio 2017, se toma

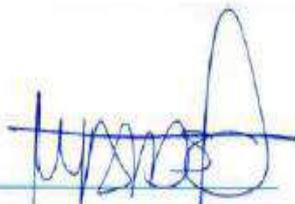
la resolución y decisión de que las misma sean repartidas a los trabajadores conforme lo establece la Ley. Los accionistas aprueban por unanimidad.

Redactada esta acta, luego de un receso, se da lectura a los socios siendo aprobado por unanimidad del capital presente y pagado y firman para constancia de los socios en la fecha ut supra.

Certifico que la presente es una copia literal del acta que consta en el libro de actas de CONSULTORACAV CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.



Ing. Quintuña Tene Hernán Euclides
GERENTE GENERAL



ING. MARIO VASQUEZ F
GERENTE GENERAL